



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00054-00
Demandante (s):	Martha Consuelo Heredia Ramírez
Demandado (s):	Colpensiones y Porvenir
Asunto:	Ordena entrega de título

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte demandante en el escrito a numeral 12 del expediente digital, se dispone que por secretaría se entregue el título 466010001428993 por un valor de \$3.908.526,00, del 01/04/2022, a favor de la señora Martha Consuelo Heredia Ramírez a través de su apoderado CARLOS LÓPEZ MELO identificado con la cc 14.215.163 y tp. 43266, quien tiene la facultad de recibir conforme al poder allegado al proceso,

Una vez efectuada la entrega enviar las actuaciones al archivo definitivo previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9568d27b60ca6c0a12885a6e959bbe2b9184a019385ecca4e921cba6f5d2c51c**

Documento generado en 28/06/2022 07:22:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>